



Comunicado de los grupos de apoyo Anti-Lou ante la sentencia.

GRUPO DE APOYO ANTI-LOU VALLADOLID :: 04/06/2007

Solidaridad activa, urgente y necesaria

El jueves 31 la audiencia provincial ha dictaminado sentencia firme de 3 años y 6 meses de cárcel para los detenidos en la manifestación contra la LOU celebradas en Madrid en el 2001. Esta condena supone la culminación de un montaje politico-judicial que ha durado 6 años y que ha tenido como objetivo reprimir las voces que denuncian las miserias del sistema.

Esta sentencia implica la inminente entrada en prisión de Dani y Manu, así como la libertad condicional para Marcos e Isra.

Esto solo nos reafirma en nuestro rechazo al sistema y su aparato represivo. Ahora mas que nunca es cuando se tienen que escuchar nuestros gritos y sentir nuestros golpes, cuando la solidaridad tiene que ser más combativa.

Libertad Manu, Dani, Isra y Marcos

Solidaridad activa

Haz lo que debas

-Grupos de apoyo Anti-Lou Madrid y Valladolid-

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/comunicado_de_los_grupos_de_apoyo_anti_l